

# EL CLAMOR

SEMANARIO DEMOCRATICO

AÑO I

Precio de suscripción.—En Castellón, un mes, 50 céntimos de peseta. Fuera, un trimestre, 1 peseta 50 céntimos. El pago será adelantado.

Domingo 6 de Junio de 1880

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, núm. 25. 2.º. Anuncios y correspondencias á precios convencionales.

NUM. 6

## JARDIN DE RECREO

Se sirven toda clase de heladas.

## VENTA

Se halla de venta la casa número 51 de la plaza del Rey. Darán razon en la misma casa

SE alquila la casa número 137 de la calle del Medio. Darán razon calle de Arriba número 177.

## LOS DELADORES.

Las páginas de la historia de Roma que hacen referencia á aquellos momentos en los cuales la delacion constituia un oficio, debian estar escritas con la sangre de las víctimas sacrificadas para aplacar la cólera de los césares. Hombres cuya única ocupacion consistia en servir los odios y malas pasiones de aquellos monstruos coronados que han manchado con sus nombres los anales del mundo, despues de haber elegido la víctima, se deslizaban entre las sombras y denunciaban á los oídos del tirano un crimen imaginario, que inmediatamente era castigado con la muerte y el ostracismo.

La misma legislación romana fomentaba descaradamente la delacion concediendo premios á la calumnia, y no era excepcional ver al esclavo convertido en delator de su amo y al hijo en delator de su padre.

Afortunadamente, hoy dia, merced á la creacion del ministerio público, merced á un mayor perfeccionamiento del sentido moral, el oficio de delator pertenece casi en absoluto á la historia.

No obstante, de vez en cuando, vemos aparecer en la sociedad tipos repugnantes sin dignidad ni vergüenza, incapaces de practicar ninguna accion noble y generosa, que husmean el momento oportuno de recibir una sonrisa del fuerte á cambio de una delacion que, al ser atendida, solamente sirve de hiel para amargar la vida de honrados padres de familia.

La mayor tortura del delator de los tiempos actuales es su propia impotencia. Generalmente el poder público, aún en los períodos de gran represion política, repele casi siempre al vil que calumnia al ciudadano honrado y al político consecuente atribuyéndoles propósitos que nunca pensaron realizar.

El delator de hoy dia, salvo raras excepciones, es mordaz, desnaturalizado, negligente; su historia política es una serie de inconsecuencias; alardea de ser amante de la justicia; ven-

de su pluma en pública licitacion; revela los secretos que le confió la amistad, y, cual vil cuebra, se arrastra á los pies de los que quizá ayer ridiculizó con asquerosa literatura de matadero.

Ignoran estos entes despreciables, que desde Diocleciano hasta Nicea, solamente media un momento en la historia.

Medio millon de firmas.

No hace mucho tiempo un periódico ministerial, *El Diario Español*, sin otra prueba que su deseo, se atrevió á decir que la democracia murió en Diciembre de 1874, y los hechos han venido á demostrar lo contrario de tan gratuita afirmacion.

El recuerdo de las desgracias que afligen á nuestra patria, el malestar que por todas partes se siente, han inspirado á la democracia la necesidad de realizar un movimiento de concentracion que ha dado por resultado la aparicion del manifiesto democrático-progresista. Y á pesar de las dificultades que los gobernadores de provincia oponen á la organizacion de nuestro partido, á pesar de haberse prohibido en muchas ciudades la creacion de comités, á pesar de carecer de garantías de derecho para desenvolernos libremente, á pesar de todo esto, el manifiesto democrático-progresista hace su camino y la suspicacia del poder no ha podido impedir que, en breves dias, el número de adhesiones se haya elevado á más de medio millon.

Prescindiendo de los nombres de ex-ministros, de ex-consejeros de Estado, de diplomáticos, de literatos, de abogados y de profesores distinguidos que suscriben el manifiesto democrático-progresista, más de medio millon de firmas, en una nacion tan atrasada como la nuestra, significan una manifestacion seria de la opinion pública.

En último término la aparicion del manifiesto si no hubiera producido otros resultados de innegable importancia, nos contentariamos con uno que nadie puede poner en duda, cual es el haber evidenciado que los ideales de la sociedad española no son otros que los de la democracia.

## EL GENERAL NOUVILAS.

Don Ramon Nouvilas y Rafals, nació en Castellón de Ampurias, en el seno de una de las mas distinguidas familias de aquella comarca. Alférez de infanteria á la muerte de Fernando VII, siguió desde los primeros momentos las banderas de la causa liberal, asistiendo á mas de cien combates contra las huestes carlistas en el Norte, Centro y Cataluña. Los ascensos hasta el empleo de teniente coronel, á la edad

de 27 años en que terminó la guerra, le fueron concedidos por hechos de armas los mas gloriosos.

Nombrado coronel con destino á Cuba en 1841, hubo de emigrar á consecuencia de la parte principalísima que tomó en los acontecimientos de aquel año, siendo á su vuelta á España en 1843, ascendido á brigadier. En 1848 fué promovido al empleo de mariscal de campo, por méritos contraídos en la campaña llamada de los *malines*.

En 1866, Nouvilas, que ya en otra ocasion habia sido desterrado á Zaragoza, lo fue á Bilbao y poco despues á Canarias, de donde regresó en 1868, desembarcando en Cádiz con el duque de la Torre y demás generales revolucionarios y encargándose de la capitania general de Andalucía, en la cual contribuyó notablemente al éxito de la batalla de Alcolea organizando los elementos militares que á ella concurren.

Al venir á España don Amadeo de Saboya, Nouvilas, que hacia tiempo habia manifestado sus convicciones republicanas, hizo pública profesion de ellas, ingresando en dicho partido. El primer gobierno republicano le confirió la capitania general de Madrid, siendo despues nombrado general en jefe del ejército del Norte, que desempeñó durante cinco meses, realizando una campaña que si por el momento dió margen á juicios apasionados, ha sido despues reconocida hasta por los carlistas como una de las mas activas que contra ellos se han emprendido. Durante este tiempo fué nombrado ministro de la Guerra, cargo que desempeñó breves dias para volver al teatro de sus operaciones.

Consecuente con sus ideas republicanas, el general Nouvilas manifestó su hostilidad al hecho de Sagunto, siendo por ello desterrado á Canarias. Allí permaneció cuatro años, hasta que, por hallarse moribunda su esposa, le levantó el destierro el general Martinez Campos, jefe entonces del gobierno, fijando su cuartel en Madrid.

Una enfermedad adquirida en el destierro, y que se hizo despues crónica, ha conducido al sepulcro al que era un militar bizarro é inteligente, un entuñido caballero, un democrata de convicciones y un verdadero patriarca en el seno de la respetable familia que acaba de perderle.

La tarde del lunes fueron conducidos á la última morada los restos mortales de tan ilustre general. Presidían el duelo el general Molins, en representacion del capitán general de Madrid, y los señores Pi y Margall, Figueras y general Hidalgo, y llevaban las cintas del feretro los señores Benot, Sorni, el general Socias, los brigadieres La Guardia y Mariné y el coronel retirado señor Vidart.

Unos doscientos carruajes seguian al carro fúnebre.

## CRONICA LOCAL.

EL CLAMOR, en su carácter de periódico democrático, persigue un ideal puramente político y, en tal concepto, solamente le es dable pedir garantías de derecho para el cumplimiento de todos los fines religiosos.

Pero cuando el cumplimiento del fin religioso se invade el terreno de la poli-

tica, la prensa cumple con su mision protestando del acto.

Decimos esto, porque durante estos últimos dias hemos visto con sentimiento, que desde las tribunas de algunas cátedras del Espiritu Santo, se ha hablado de la revolucion que nos amenaza, del socialismo, del comunismo, de los malos gobiernos actuales, del servicio militar, de la internacional de la revolucion francesa, de los periódicos, de los gacetteros, de los federales... y de la necesidad de perseguir á los incrédulos.

En uno de los templos, al terminar la oracion sagrada, hasta se dieron gritos de viva á varias personas y cosas religiosas.

Personas de reconocida ilustracion y de indudable sensatez, reconocieron, con nosotros, que de semejantes hechos nada ganan los intereses del catolicismo.

Hace muchísimo tiempo que la prensa periódica viene ocupándose de la mala administracion de los pueblos de Burriana y Almazora.

De este último pueblo, especialmente, hemos publicado varias correspondencias que atestiguan cuando menos que la opinion pública se ha pronunciado contra la gestion administrativa del alcalde de dicha localidad. En una de ellas se hace un preguntado que pudiera interpretarse en sentido poco favorable á la autoridad municipal de Almazora y, á pesar de todo esto, nada se ha hecho que sepamos para averiguar la certeza ó la falsedad de las afirmaciones de nuestros corresponsales.

No-otros creemos que la autoridad superior civil de la provincia daría una satisfaccion á la opinion pública enviando dos delegados especiales á los pueblos de Almazora y Burriana respectivamente, con la mision de examinar *sin consideracion de ningún género* las cuentas de dichos municipios.

A la hora en que escribimos estas líneas los troncos de los árboles del camino del Grao, arrancados hace mucho tiempo, continuaban obstruyendo uno de los arroyos.

Si negocios de quintas, contratos de carreteras ú otros asuntos de preferente interés no lo impiden, mucho agradecería el público á la corporacion provincial que vendiera dichos troncos ó que los mandara retirar.

El martes principiaron los exámenes ordinarios en el instituto de segunda enseñanza.

Muchos de los alumnos matriculados han quedado para Setiembre por no haber asistido con asiduidad á las esplicaciones de cátedra; algunos, aunque muy pocos, siguiendo el consejo de san Pablo, se han examinado á si mismos, y voluntariamente esperan probar curso en los exámenes de Setiembre, y los que se presentan, manifiestan poca aficion al cultivo de las *calalazas*.

A últimos de esta semana serán colocados en el paseo de Ribalta los doce bancos de madera que dijimos se hallaban en construccion.

Un funcionario del ayuntamiento de Alcora suministró á esta redaccion las noticias que respecto á aquella villa insertamos en nuestro número anterior. Por con-

ducto que no puede ser más autorizado hemos sabido que aquellas noticias son inexactas y que la comisión de apremio de que en dicho número hicimos mérito se habla expedido con arreglo á ley.

La verdad sobre todo.

Adelantan rápidamente en el paseo de Ribalta los trabajos para la construcción de un largo banco de piedra que ha de hallarse situado frente al que han dado en llamar invernadero.

Disponen las ordenanzas municipales que las revendedoras no puedan efectuar compras de los artículos que entran en el mercado hasta las diez de la mañana, á fin de que el público los adquiera con mas baratura.

¿Cómo es que no se cumple dicha ordenanza?

Además sería muy conveniente que el Ayuntamiento obligara á las revendedoras á que tengan en sus puestos y á la vista del público una tablilla que indicara su carácter de tales revendedoras, y de esta manera los que van al mercado á proveerse de artículos de primera necesidad, sabrían á que atenerse en sus compras.

Segun nuestras noticias los vecinos de la calle de Enchin, deseosos de que cuanto antes se proceda á la apertura de la misma para darle salida á la plaza de la Constitución, piensan proponer al Ayuntamiento su resolución formal de contribuir á dicha mejora con la cantidad de siete mil pesetas.

El lunes fué puesto en libertad uno de los detenidos á consecuencia del asesinato cometido la noche del domingo en la plaza de Maria Agustina.

En nuestro número del domingo nos ocupamos de la caída de un niño en el foso de la muralla situada junto á la puerta de Morella.

Como quiera que en poco tiempo otros niños han sufrido igual desgracia, no estaría fuera del caso que el Ayuntamiento, en la imposibilidad de evitar que los pequeños jueguen en aquel punto, levantara una pared de un metro de altura, á fin de evitar percances como el ocurrido el lunes de la anterior semana.

Ramillote de denuncias y suspensiones. Ha sido denunciado *La Gaceta de Cataluña*.

Se han incoado tres procedimientos judiciales contra el *Diario de Huesca*, á instancias del gobernador eclesiástico de la diócesis, á consecuencia de los comentarios hechos sobre el desenterramiento del cadáver de Ana Coll. Además se ha tratado ó se trata de denunciar al periódico ante el tribunal de imprenta.

Han sido denunciados *El Libro Cambista* y *Los dos Mundos*, de Madrid; *El Semanario de Murcia* y *El Fomento de Ordenes*.

*El Irurac-bal* de Bilbao en tres de las cinco denuncias que sufrió últimamente, ha sido condenado á ochenta días de suspensión, faltando todavía el resultado de la sexta.

También ha sido condenado á cuarenta y cinco días de suspensión *La Igualdad*, colega democrático de la corte.

Nos vamos convenciendo, que estos tiempos saguntinos no son los más apropiados para escribir.

El lunes un niño de corta edad hijo de un carabinero que habita en una casa situada junto á la llamada Acequia de la Obra, cayó en esta y pereció ahogado.

*El Católico*, diario monárquico, religioso de Valencia, ha suspendido su publicación.

*La Correspondencia de Cataluña* se queja del enjambre de mendigos que pululan por las calles de aquella capital.

Aquí, caro colega, ocurre dos cuartos de lo mismo.

Los tiempos actuales no pueden dar otra cosa que mendigos, chulos, frailes y toreros.

El pan de cada día que nos dan los conservadores.

Una nueva irregularidad.

El lunes se descubrió en Zaragoza una falsificación de títulos del 3 por 100, respecto de la cual transmitió al gobierno telegráficamente algunos pormenores el gobernador de aquella provincia.

En la sesión que el jueves celebró el ayuntamiento se dio cuenta de un dictamen que por escrito ha formulado el reputado pintor austriaco don Christian Sieber, referente al cuadro de Nuestra Señora de la Leche descubierto por el mismo en un rincón de la casa capitular y de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores en nuestro número del domingo.

El señor Sieber manifiesta que dicha pintura es obra de Juan de Joanes, apoyando su afirmación en las aptitudes de tan inspirado artista.

Por otra parte el señor Sieber, no pone en duda que el cuadro encontrado en la casa ayuntamiento, ha sido restaurado por mano profana desfigurando un tanto algunas líneas del dibujo primitivo, pero no de tal manera que no haya quedado intacta la mayor parte de la obra de Juan de Joanes.

Asegura también en su dictamen el señor Sieber, que la restauración que haya podido haber sufrido el cuadro de Juan de Joanes, no puede atribuirse á ningún discípulo de este.

No obstante, el señor Sieber, usando de su proverbial modestia termina el dictamen rogando al ayuntamiento que el cuadro de Nuestra Señora de la Leche sea examinado por personas competentes á fin de dar más autoridad á su afirmación.

En virtud de lo que disponen los estatutos del Ateneo obrero castellonense, el martes último se verificó el sorteo de la mitad de los individuos que han de dejar de formar parte de la junta directiva de dicha sociedad.

La suerte designó á los señores siguientes: don Francisco Mallol, don Vicente Bueso, don Francisco Viciano, don Asensio Castells, don Tomás Moragrega y don José Armengot.

El próximo domingo se verificará la elección de los señores que han de reemplazar á los salientes.

Celebrada la subasta de aceite para los faros de esta provincia el lunes último, fué adjudicada provisionalmente por el gobernador civil á favor de don Joaquin Catalan y Badia como único postor, por la cantidad de 2,410 pesetas.

El jueves acabaron de pintarse la fachada, puertas y habitación-depósito del edificio del cementerio de esta ciudad.

Podemos asegurar que esta mejora coloca al edificio de nuestro cementerio á la altura de los mejores en su clase.

Consecuencia de la convocatoria que el señor Ripolles dirigió á las clases médico-farmacéuticas de esta provincia con objeto de constituirse en una asociación profesional, cuyas miras principales sean velar por la moral médica y defender los intereses legítimos de dichas clases, tuvo lugar el 30 del pasado Mayo una reunión en el local del instituto provincial, en la que se discutió y aprobó con algunas modificaciones el proyecto de reglamento, reinando la mayor orden y armonía entre los asociados, cuyo

número no bajaba de ochenta entre presentes y representados.

Esperamos ver pronto los frutos de esta asociación, cuyos fines no pueden ser mas apropósito para disminuir la plaga social llamada *intrusismo*, que tan extraordinarias proporciones ha tomado en nuestra provincia.

Entre tanto no podemos menos de felicitar á la redacción de la *Revista médico-farmacéutica* y en particular á don Ramiro Ripolles por sus levantadas miras en favor de la clase á que pertenecen.

Don José Justo Madramany y don Francisco Llorea, se han adherido á la llamada fusión liberal dinástica.

El primero de dichos señores en un carácter de ex-diputado á cortes, ha escrito una carta de adhesión al señor Sagasta.

No estaría fuera del caso que el señor alcalde fijara seriamente su atención en la techumbre que resguarda la imagen del Ecce-homo situada en el callejón del mismo nombre.

Dicha obra amenaza ruina, y merced al gran tránsito que continuamente hay por aquel punto y á los muchos mendigos que casi siempre se ven allí apostados, su desplome podría dar lugar á desgracias personales.

Además sería también muy conveniente, que los dos peldaños que existen al pie de la imagen del Ecce-homo desaparecieran, porque, á decir verdad, no sirven para otra cosa que para hacer todavía mas angosta aquella calle.

La dirección general de aduanas ha resuelto favorablemente que pueda procederse á las operaciones de embarque y desembarque en esta playa, sin distinción de días festivos y frente á los almacenes situados en el Grao.

En la sesión ordinaria que celebró el jueves el ayuntamiento se dio cuenta de una carta de la Liga de contribuyentes en la que se manifiesta haber sido renovada la junta de esta corporación.

En dicha carta la Liga de contribuyentes ofrece también su concurso al ayuntamiento para realizar las mejoras materiales indicadas en una circular que recientemente publicó la referida corporación.

Un carretero que la noche del martes salió de Valencia en dirección á Onda con cargamento de muebles, al llegar cerca de «Las Casas de Barchena» tuvo la desgracia de caer desde lo alto del carro yendo á parar bajo las ruedas, resultando con las dos piernas fracturadas.

El paciente en grave estado fué conducido al hospital.

Mañana á las diez y media en la casa-ayuntamiento se propagará gratis á las criaturas pobres de ambos sexos la linfa vacuna.

A las nueve de la mañana de hoy domingo el sindicato celebrará junta general de regantes en las casas consistoriales de esta ciudad.

El señor Jefe económico ha separado del cargo de estanco al de Canales por residir y tener el estanco en otro pueblo.

Aplaudimos la medida y esperamos que, servirá de lección á algunos caciquillos que protegidos por el *cosí*, hacen caso omiso de la ley, en lo que no favorece sus intereses particulares.

• Durante estos últimos días la prensa de Valencia se ha ocupado de un serio alboroto que han promovido los estudiantes de la Universidad en son de protesta, contra una disposición de la Dirección general, dejando para exámenes de Setiembre

á los alumnos de las asignaturas de los dos primeros cursos de derecho romano, anatomía descriptiva, principios generales de literatura y literatura española, y algunas otras de la facultad de ciencias.

Los estudiantes amotinados han atropellado en la Universidad los tribunales de exámen, han sitiado al rector en el café de Arnau y en el mismo establecimiento de enseñanza, viéndose obligado el señor Monserrat á escapar por una puerta secreta y partir para Madrid. También dichos estudiantes han hecho manifestaciones hostiles contra la casa del señor rector y la redacción de un periódico ministerial.

Por espacio de dos días el vecindario de Valencia ha visto con el mayor asombro que la autoridad superior civil de la vecina provincia, no tomara ninguna determinación para acabar tan grave conflicto, y proteger la persona del señor Monserrat, amenazada seriamente por los escorales amotinados.

Escandaloso debe haber sido el hecho ocurrido en Valencia, cuando un periódico conservador, *Las Provincias*, no duda en esclamar:

«¿Cómo gozarán los elementos revolucionarios, al ver que en plena situación conservadora, falta en Valencia el orden y la seguridad que esa situación, mas que otra alguna, debería garantizar! Pero no se culpe á los principios de gobierno que hoy dominan, culpe á los que, ejerciendo autoridad, faltan á ellos.»

A todo, querido colega, á todo; porque los alborotos que vienen sucediéndose en los centros oficiales de enseñanza, son debidos en gran parte á la viciosa organización de los estudios, y á la severa reglamentación de los mismos.

Fuera enojoso ser mas explicitos, porque á confesión de parte relevación de prueba.

«En plena situación conservadora falta en Valencia el orden y la seguridad!»

¿Qué más podemos añadir nosotros?

En virtud de lo que dispone una real orden de 1874 el ayuntamiento se ha obligado á adelantar los haberes anuales de las maestras propietaria y jubilada y el material de la casa-enseñanza de la calle de este nombre.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Tortosa, nuestro particular amigo don Baltasar Banquells, que actualmente desempeñaba igual cargo en comisión, en Quintanar de la Orden.

La comisión del ramo ha propuesto al Ayuntamiento y este acordado que las reses que se sacrifican en el matadero sean conducidas á los puntos de venta con carritos de tela metálica convenientemente contruidos.

El señor Alcalde no hace cumplir el acuerdo y esto da lugar á sospechar si su benignidad para con los cortantes dependrá de las opiniones políticas de estos.

Siempre el *cosí* maleandolo todo.

Algunos vecinos se quejan de que á pesar de pagar religiosamente el arbitrio establecido sobre las cisternas, muchas de ellas carecen de agua causandoles la molestia que es de suponer.

Esperamos que el Ayuntamiento atenderá estas reclamaciones con preferencia y regularizará servicio tan importante.

• A consecuencia del motin escolar ocurrido en Valencia y del que damos noticia en este mismo número, ha presentado la dimisión el señor Monserrat, rector de este distrito universitario.

Los comites constitucionales de Vinaroz y Sagorbo han felicitado al señor Sagasta por su último discurso referente á la fusión de las izquierdas dinásticas.

alumnos de las asignaturas de los dos cursos de derecho romano, ana- tica descriptiva, principios generales de literatura y literatura española, y algunas de la facultad de ciencias.

Los estudiantes amotinados han atropo- en la Universidad los tribunales de orden, han sitiado al rector en el café Arnau y en el mismo establecimiento deanza, viéndose obligado el señor Mont- á escapar por una puerta secreta y r para Madrid. También dichos estu- han hecho manifestaciones hosti- contra la casa del señor rector y la cion de un periódico ministerial.

Por espacio de dos días el vecindario Valencia ha visto con el mayor asom- que la autoridad superior civil de la a provincia, no tomara ninguna de- ncion para acabar tan grave conflic- protejer a la persona del señor Monse- amenzada seriamente por los esco- amotinados.

El escandaloso debe haber sido el hecho en Valencia, cuando un periódico rrvador, *Las Provincias*, no duda en ar:

«*¿Cómo gozarán los elementos revolucionarios al ver que en plena situación conservadora falta en Valencia el orden y la seguridad que esa situación, mas que otra alguna, garantiza? Pero no se culpe a los tipos de gobierno que hoy dominan, se a los que, ejerciendo autoridad, a ellos.*»

Todo, querido colega, á todo; porque laboriosos que vienen sucediéndose en centros oficiales de enseñanza, son de en gran parte á la viciosa organi- de los estudios, y á la severa re- entación de los mismos.

«*Es enojoso ser mas explicitos, porque la función de parte relevación de prueba. En plena situación conservadora falta Valencia el orden y la seguridad!*»

«*¿Qué más podemos añadir nosotros?*»

«*En virtud de lo que dispone una real ór- de 1874 el ayuntamiento se ha obliga- adelantar los haberes anuales de las rras propietaria y jubilada y el mate- de la casa-enseñanza de la calle de este re.*»

«*Siendo nombrado juez de primera ins- de Tortosa, nuestro particular amigo Baltasar Banquells, que actualmente peñaba igual cargo en comision, en ar de la Orden.*»

«*La comision del ramo ha propuesto al tamiento y éste acordado que las reses se sacrifiquen en el matadero sean com- á los puntos de venta con carritos a metálica convenientemente cons- s.*»

«*El señor Alcalde no hace cumplir el lo y esto da lugar á sospechar si su aidad para con los cortantes depende- las opiniones políticas de estos.*»

«*En el Correo, periódico madrileño, se lee lo siguiente: «Por el correo interior hemos recibido á las dos de la tarde la siguiente carta: Señor Director de El Correo. Para que ustedes puedan apreciar el es- tado de tirantez á que ha llegado, por su- cesos recientes, la política española, debo participarle que estos días se están haciendo bastantes cesantías en algunos ministerios, que afectan á empleados protegidos por cen- tralistas y campistas. Además, se acaba de resolver en la direc- cion de Propiedades el expediente sobre los solares del Salitre, de que se ocuparon en las Cortes últimas los señores Gonzalez Fiori y Polo de Bernabe, auulándose las ventas de las propiedades de que se trata y ordenando que el deudor pague al Teso- ro la cantidad de 287.000 pesetas.—X.»*»

«*En consecuencia del motin escolar ocurrido enencia y del que damos noticia en smo número, ha presentado la di- el señor Monserrat, rector de esta unversitario.*»

«*Los comites constitucionales de Vinaroz rbe han felicitado al señor Sagasta último discurso referente á la fusion zquierdas dinásticas.*»

El martes en la estacion del ferro-carril una muger en el momento de ir á sacar su billete para Barcelona, acusó á voz en grito á un sugeto que se dirigia tambien á dicha capital, de ser el asesino de su marido.

Las protestas de dicho sugeto fueron ahogadas por la persistencia de la referida muger, la cual obligó á la guardia civil á que condujera á aquel á la cárcel. A las breves horas de permanecer en esta el viajero probó cumplidamente su inocencia por cuyo motivo se le puso en libertad.

Dicho sugeto ha demostrado gran nobleza de sentimientos perdonando á la muger que le acusaba de tan grave delito.

Nuestro corresponsal de Cervera nos escribe manifestando que por orden del gobernador y á instancia de la Audiencia del territorio, ha sido suspendido de sus funciones el alcalde de dicha localidad don Francisco Besalduch.

Este señor, nos escriben tambien, debz haberse encariñado con la vara, pues á pesar de su suspension, al día siguiente de ésta presidió la sesion del Ayuntamiento y asistió á las funciones de iglesia con carácter oficial.

La carta de nuestro corresponsal añade lo siguiente:

«Tengo entendido que al alcalde sus- pendido se le ha nombrado regidor sin- dico, como si la suspension no fuera tam- bien estensiva al cargo de concejal.

Llegó á ésta una persona para encar- garse de la Secretaria del Ayuntamiento, pero que ha desistido de sus propósitos porque no le ha parecido conveniente car- gar con ciertos asuntos atrasados de di- cha dependencia.

El plan de nuestro Ayuntamiento era ingenioso. El Secretario haria el amillara- miento, pondria al corriente las cuentas atrasadas etc. etc. y despues.....

Hace muchos días fueron denunciados al juzgado algunos vicios de que adole- ce el reparto de consumos, y á pesar del tiempo trascurrido, no se ha llamado á na- die á declarar.

«*¿Sabe algo de esto don Victorino Fabra?»*

«*Los repartos sobre vino y aceites del pueblo de Nules correspondiente al año económico de 1874 á 1875 carecen de fe- chas y firmas. ¡Tableau!*»

«*El periódico Las Provincias correspon- diente al viernes último, inserta una ga- cetilla manifestando, entre otras cosas, que la fábrica para la elaboracion del azúcar de caña que se ha construido en esta capital trabaja con regularidad, que va echan- do raices la nueva produccion, y que se están emprendiendo nuevas plantaciones de ca- ña en grande escala.*»

«*Ignoramos cuanto refiere el colega va- lenciano.*»

«*En El Correo, periódico madrileño, se lee lo siguiente:*»

«*Por el correo interior hemos recibido á las dos de la tarde la siguiente carta: Señor Director de El Correo.*»

«*Para que ustedes puedan apreciar el es- tado de tirantez á que ha llegado, por su- cesos recientes, la política española, debo participarle que estos días se están haciendo bastantes cesantías en algunos ministerios, que afectan á empleados protegidos por cen- tralistas y campistas.*»

«*Además, se acaba de resolver en la direc- cion de Propiedades el expediente sobre los solares del Salitre, de que se ocuparon en las Cortes últimas los señores Gonzalez Fiori y Polo de Bernabe, auulándose las ventas de las propiedades de que se trata y ordenando que el deudor pague al Teso- ro la cantidad de 287.000 pesetas.—X.»*»

«*El expediente á que hace referencia la*

carta trascrita no puede ser otro que el del duque de Tetuan; y si esto es así la revolucion de la Direccion de Propiedades es la mejor contestacion que puede darse á los que en esta provincia respondiendo á la consigna del *cosí*, pretendian desmen- tir á los que afirmábamos que el negocio de dicho duque no estaba claro.

Triste mision la nuestra tener que ocuparnos continuamente de ciertos alcaldes de esta provincia.

Toca hoy á don Trinitario Aragón alcalde de Nules.

Una carta que de dicho pueblo tenemos á la vista detalla la gran cuestion que han seguido ante los tribunales de justicia don Trinitario Aragón y don Pascual Olleta.

El alcalde de Nules denunció como fal- sas dos cartas de pago que entre otras pre- sentó Olleta al rendir sus cuentas como recaudador que fué de ciertos artículos de consumo. Don Juan Bautista Alós, don Jon- qui. Bal y don Bartolomé Salvá negaran las firmas que aparecian en dichas cartas de pago.

El ayuntamiento aportó á los autos los libros de intervencion en las que aparecian en los números correspondientes á los de orden con que iban señaladas las citadas cartas borradas con rayas de tinta los nom- bres de Olleta y las cantidades que este en- tregó. Los unos stros de escuela de Nules y Burriana en el reconocimiento practicado en tales documentos no reconocieron su legiti- midad.

El promotor fiscal pidió para Olleta *ocho años y un día* de presidio mayor; el juez seis meses de arresto mayor; el fiscal en segun- da instancia cuatro meses y la Sala ha dictado para dicho procesado un fallo absolu- torio.

Ahora podrá convencerse el señor Olleta que la hidalguía, la lealtad y el comprometer hasta los propios intereses suele á veces tener por recompensa una causa criminal.

La carta que nos facilita dichas noticias sigue paso á paso todas las pitepiencias que ha seguido el proceso y en el se destacan ciertos hechos que por la ruindad de senti- mientos que revelan en quienes los han efec- tuado, la pluma se resiste á estamparlos sobre el papel.

Benicarló 3 de Junio de 1880.  
Sr. Director de EL CLAMOR.

Mi distinguido amigo: En el último nú- mero del semanario democrático de su digna direccion, he leído un artículo titula- do *No hay que darle vueltas*, en el cual parece indicar que caso de ser llamado al poder el partido constitucional, tendria en esta provincia que compartirlo, cuando menos, con el *cosí*. Punto es este señor Di- rector, que creo debiera esclarecerse para saber nosotros á que atenernos con respec- to al constitucionalismo, puesto que la simpatía que hoy tenemos para con este partido no ojedeece, segun mi modo de ver, á otra causa que á la de que, ellos como nosotros, son adversarios de *cosí* y si no fuera así, creo que deberíamos comba- tirlo con mas rudeza, si cabe, que á aquel.

Puesta la cuestion en este terreno, mi co- rresponcia no tiene otro objeto que el pre- guntarle que actitud debe seguir el gran partido democrático castellonense con el constitucionalismo.

De la precision de su contestacion pen- de en gran parte la conducta que en este asunto seguirá el partido democrático de esta provincia.

Aprovecho la ocasion para repetirle de usted seguro servidor y afectísimo correlig- ionario — *Un demócrata.*

«*La abundancia de material nos impide contestar hoy á nuestro amigo; en el nú- mero próximo lo haremos cumplidamente.*»

UNA CARTA DE ALCORA.

Llamamos la atencion de nuestros sus- critores acerca de la siguiente importante carta que desde Alcora nos escribe nuestro corresponsal.

«*Si todos los pueblos de la provincia se*

inspiraran en el sentimiento de dignidad del de Alcora, no cabe la menor duda que ese enjambre de caciques sin instruccion que pululan en rededor del *cosí*, se estrella- ria ante el decoro de los hombres de con- ciencia recta que no se doblan fácilmente á las exigencias de esos aventureros funes- tos que, por su osadía, por su fuerza mate- rial y no por sus facultades intelectuales, obtienen el gobierno y la administracion de los pueblos.

Alcora gana siempre al *cosí* las elecciones y esto no lo perdona tan fácilmente don Victorino Fabra.

Hé aquí la carta de nuestro corresponsal: Alcora 2 de Junio de 1880.

Sr. Director de EL CLAMOR.

Estimado amigo: Tomo la pluma para poner á usted al corriente de todo lo que ocurre en esta localidad.

He dicho todo y he dicho mal, porque si todo lo que pasa en este pueblo pudiera decirse serian insuficientes las columnas de su periódico. Aquí, en este rincón de Espa- ña, parece que se hayan concitado contra nosotros todas las iras de los hombres que desgraciadamente vienen hace tanto tiempo explotando los intereses de la provincia.

La cuestion de consumos es el caballo de batalla en esta localidad; de una parte se encuentra el *cosí* dispuesto á servirse de los mismos para conseguir colocar bajo sus plantas á este vecindario, y de otra la resis- tencia y el sentimiento de dignidad de este que prefiere mil veces ser perjudicado hasta en sus intereses que doblarse á las exigencias de los caballeros de industria.

Mucho podria decir sobre este particular, pero me limitaré á indicar un hecho ocurri- do hoy que basta y sobra para evidenciar que los anteriores afirmaciones no son hijas de una sistemática oposicion.

En la sesion que hoy ha celebrado el ayuntamiento, el jefe de la minoría Severino Ramos Paus, ha hecho uso de la pala- bra, sin pedirle al presidente, y ha pedido se trajeran los libros de la administracion de consumos con objeto de hacer una ob- servacion.

Sin duda, el ex-demócrata despedido de una reunion democrática por haber recaido sobre el sospechas de ser confidente del *cosí*, creia encontrar sapos y culebras en los libros de la administracion, y en su des- encanto el despacho le obligó á increpar al señor alcalde y á la mayoría del ayunta- miento, quienes desprecian como se merece las algaradas del Ramos y no temen las iras del protector de este, señor Grangel.

Se ha ocupado usted ya en uno de los últimos números de EL CLAMOR de lo exor- bitante que es el cupo de consumos que ha de satisfacer este vecindario durante el año de 1879 á 1880; en cambio el fijado para Lucena es muy bajo. Estos son los dones que de la influencia del señor Grangel vá recibiendo este pueblo.

Una noticia interesante. El asesor de Se- verino, D. Paeo Villalonga (a) *Piolo*, el co- siero más grande desde un confín á otro confín de la provincia se encuentra en esta localidad. A su llegada ni siquiera han sa- lido las autoridades á recibirle ni mucho menos se han lanzado al vuelo las cam- panas.

De usted afectísimo amigo.—*El corres- ponsal.*

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Un empleado del ayuntamiento de Alba- cete ha solicitado la plaza de verdugo va- cante en Sevilla y que hasta la fecha no habia quien la quisiera, por cuyo motivo la mencionada corporacion municipal ha acor- dado declararle cesante.

«*Se han fugado de la cárcel de Lorea cua- tro reos de alguna consideracion.*»

«*Si los conservadores fueran mucho tiem-*

po poder, que no lo serán, España quedaria convertida en lo que dijo O'Donnell.

Dice un colega de Barcelona: «*Hace tiempo, y con motivo de la denun- cia verificada por el difunto señor Puig y Llagostera, contra ciertos abusos cometidos en esta Aduana, se abrió una suscricion, que produjo una cantidad respetable, para regalar á dicho señor un «grillete de oro.»*»

«*Creemos que álguien se encargó de aque- lla cantidad, de la que nadie ha vuelto á tener noticia. ¿Podríamos saber, podría saber Barcelona, algo sobre el paradero de la refe- rida suma?»*»

Segun la *Montaña* de Manresa, el jueves último ocurrió en aquella ciudad un doble parto con circunstancias extraordinarias. Nacieron dos criaturas, una de las cuales carecia de cabeza, brazos y piernas. Lo mas sorprendente es que esta última vivió algu- nas horas, habiendo sido luego embalsama- da y remitida á la Academia medica de Barcelona.

«*Ha reaparecido nuestro estimado colega La Union que ha pasado á ser propiedad de su director don Antonio Sanchez Perez.*»

«*El Industrial* de Jaen refiere con porme- nores la muerte del bandido Correas, que ya fue herido por la Guardia civil, refu- giándose en una huerta del término de la Fuenteana, cuyo dueño dió aviso á las au- toridades. Inmediatamente salieron de pue- blo quince escopeteros en persecucion del herido; pero antes de ir con el tr s guar- dias civiles, mandados por un alférez, que le divisaron debajo de un olivo.»

«*Intimada la rendicion, parece que hizo resistencia, cuando los guardias le dejaron muerto de una descarga. De la lucha que habia sostenido el día anterior, resultó que tenia en la cabeza tres balazos, el brazo iz- quierdo atravesado por otro, y los riñones deshechos de otro tiro.*»

AVISOS DE CORPORACIONES.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CASTELLON DE LA PLANA.

Anuncio.

No habiendo tenido efecto en este día las subastas para los arriendos de los ar- bitrios municipales establecidos sobre el servicio de sillas y toldos en las calles y plazas de esta ciudad, sobre puestos pú- blicos en las ferias y mercados, sobre las reses que se sacrifican en el matadero pú- blico, y para la esclusiva en la venta de la sal en esta poblacion, el excelentísimo Ayuntamiento ha acordado se proceda nue- vamente á pública licitacion el diez de Ju- nio próximo, á las diez, diez y media, once, y de once y media á doce horas de su ma- ñana res; eativamente, en el salon de sesio- nes de la Cas: Ca, ituar, bajo el tipo y con sujecion á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secreta- ria del Municipio.

«*Lo que se anuncia al público para la mayor concurrencia de licitadores.*»

Castellon 29 de Mayo de 1880.—El Al- calde presidente, Carlos Ferrer.—Por acuer- do del excelentísimo Ayuntamiento: El Secretario, Tiburcio Martin.

Panaderia.

«*En la calle de Eumedio número 30, se ha abierto una panaderia, va- lenciana en la que se confecciona pan blanco catañ, panecillos de agua, pan de manteca y de otras varias clases.*»

Imp. de la viuda de Perates.

# ULTRAMARINOS DEL NEGRITO

LICORES  
Y AGUARDIENTES  
DE TODAS CLASES  
A  
PRECIOS ECONOMICOS.



VINOS ESTRANJEROS  
Y DEL PAIS.  
CHAMPAGNE DE TODAS  
CLASES Y DE  
SUPERIOR CALIDAD.

CALLE DEL MEDIO, NUM. 72, CASTELLON.

Manteca Flandes.—Queso Bola y Gruyere.—Aceitunas sevillanas.—Manzanilla y Ruina.—Galletas superiores de todas clases.—Conservas del pais y extranjeras.—Pastas para sopa, lejitimas de Barcelona.—Sémolas.—Dátiles Bajalto.—Salchichon legitimo de Vich.—Chorizos extremeños, y demás perteneciente al ramo de ultramarinos.

Pinceles, colores y barnices de todas clases.—Colores y lienzo preparados para pintar al óleo.

Aceros francés e inglés.—Cadenas de varios números.

Cemento romano ó cal hidraulica, á 14 reales quintal valenciano.

Cola clara primera, á 64 reales arroba valenciana.—Planchas laton, hilos de hierro y de laton de todos números.

Este acreditado establecimiento no necesita manifestar al público la bondad de sus géneros y la equidad en los precios, pues todos sus parroquianos saben por esperiencia que ha logrado reunir á LO BUENO LO BARATO.

# SOCIEDAD INDUSTRIAL CASTELLONENSE

Bajo la razon social antes espresada, se ha organizado en esta poblacion una Sociedad, la cual se encarga de la construccion de toda clase de edificios, tanto públicos como particulares á destajo ó á jornal, como convenga.

De la solidez de las obras y de su economia, nada manifestaremos; dígalo el crédito de que goza y las muchas que bajo su inspeccion están construyéndose en la actualidad.

Tambien se encarga de la construccion de edificios fuera de la capital.

Las obras se pagan al contado, y á plazos si son á destajo.

Dirigirse á D. Francisco Dolz, calle de Enchin.

## MARMOLISTA

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA

Se ha establecido en esta ciudad un mármolista que ofrece sus trabajos al público.

CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 30.

# DICCIONARIO GENERAL ETIMOLOGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR DON ROQUE BARCIA

El primer *Diccionario general etimológico de la lengua española*, se publica por cuadernos semanales de cuatro entregas cada uno, constando de 8 páginas en fólío, con 24 columnas de impresion compacta, al precio de UN REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Se han publicado ya los cuatro primeros cuadernos.

Se suscribe en la libreria de la viuda de Perales.

## LA CENTRAL

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, LA ESPLOSION DEL GAS, DEL RAYO, Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Garantias: Capital, primas y reservas

RVN. 65.007,881.

El seguro que mayores garantías ofrece al asegurado es el seguro á prima fija; este es el sistema adoptado por *La Central*.

Mediante el pago de una prima determinada de antemano y que no varia mientras dure el seguro, esta compañía garantiza contra los riesgos de incendios los edificios, moviliarios personales e industriales, mercancías de todas clases, fincas rurales, cosechas, ganados, fábricas, en fin, todas las propiedades muebles e inmuebles, que el fuego puede destruir o deteriorar. Asegura tambien contra los estragos ocasionados por el Rayo, por la explosion del gas para el alumbrado y por la explosion de las calderas de vapor, aun cuando no haya incendio, mediante una prima especial.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Para evitar al asegurado la molestia de hacerse representar en la Direccion de la Compañía en donde se ha firmado la póliza, *La Central* acostumbra pagar la indemnizacion en el mismo domicilio del siniestrado.

*La Central*, desde su creacion, ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, lo cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos.

Esta compañía, clasificada entre las más importantes de Europa, tenia asegurados en 31 de Diciembre de 1878

RVN. 40,249.895,100.

Desde su creacion hasta fines de 1878 *La Central* ha reembolsado á 18728 asegurados por otros tantos siniestros la cantidad de

RVN. 51.369,183.

Para más informes dirigirse á D. Juan B. Mariño Vidal, agente general en esta provincia, calle de Enchin, núm. 12.

## ESTERERIA DE

## JOSE ALFONSO MAS

CALLE DEL MEDIO, NUMERO 70, CASTELLON

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á este respetable público y el de su provincia un grande y variado surtido de persianas de todas clases, haciendo una notable rebaja á los precios de los años anteriores, á saber:

	Reales.
Las tegidas, que se vendian á 12 reales metro cuadrado.	10
Las de cadenilla, de 17 y 18 id.	14
Las de galon, de 27 id.	20

Tambien se componen y repintan en este establecimiento las persianas viejas, quedando como nuevas, á precios económicos.

Completo surtido de toda clase de espartería y esteras de junco, en iguales condiciones.

Calle del Medio, número 70, Castellon.

## GANGA

Se vende un carrito atartanado de ocho asientos poco usado, con guarnicion para la caballeria.

Darán razon calle Mayor, número 11.

Se necesita un practicante que sepa su obligacion para una Farmacia de esta capital.

En la redaccion de este periódico darán razon.